



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

1. COMPARECIENTES

En la Parroquia José Luis Tamayo a los 20 días del mes de Diciembre del 2019, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción del Servicio Capacitación en Gastronomía para los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo del Sistema Económico Productivo POA 2019, para este acto la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidente del G.A.D. Parroquial en Calidad de Contratante, y por otra parte el Sr. Pablo Leonardo Vera Suarez en calidad de Contratista.

2. ANTECEDENTES

En fecha 18 de Diciembre del 2019, se suscribe de la Factura N° 001-001-000000001 por un monto total de USD. 2.000.00 dólares.

3. LIQUIDACION TÉCNICA

A la suscripción de la presente Acta, el Contratista entrega al Contratante;

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN GASTRONOMÍA PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO POA 2019

Y declara que los mismos cumplen con las características y especificaciones requeridas por el G.A.D. Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

4. LIQUIDACION ECONOMICA

Para efectos de la Acta Entrega - Recepción del servicio las partes aprueban la siguiente liquidación económica:

Detalle	Valor
Monto de Contratacion	\$ 2.000,00
Anticipo entregado a la Fecha	\$ -
Monto Facturado por los Servicios a la Entrega - Recepcion	\$ 2.000,00
Saldo a Cancelar por Parte De la GAD Parroquial	\$ 2.000,00

Una vez revisado el servicio por las partes que intervienen, se concluye que éstos se desarrollaron satisfactoriamente y cumplen con las especificaciones establecidas en la requisición correspondiente al pedido respectivo.

Confirmado la recepción del servicio por las partes que suscriben la presente acta, el G.A.D. Parroquial recibe el servicio, reservándose el derecho de formular posteriormente las reclamaciones que estime conveniente por cualquiera que fuere la causa.

Para constancia, las partes firman por duplicado la presente Acta a los 20 días del mes de diciembre del 2019.

Por el contratante

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
PRESIDENTE - GADPRJLT

El Contratista

Sr. Pablo Leonardo Vera Suarez
CHEF INTERNACIONAL